

HECHO ESENCIAL

abc Retail Financiero S.A.

Santiago, 15 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Mat.: Comunica celebración y acuerdos de
junta extraordinaria de accionistas.

De nuestra consideración:

En representación de abc Retail Financiero S.A., RUT N° 76.675.290-K (antes denominada AD Retail S.A. y en adelante, la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente cumplo con informar como hecho esencial lo siguiente:

Que, el día de hoy se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual fue auto convocada, a la que concurrió la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, en la cual se aprobaron, entre otros, los siguientes acuerdos, todos los cuales se enmarcan dentro del proceso de reorganización corporativa de la Sociedad y del grupo empresarial denominado “abc” al que pertenece, iniciado en el año 2024:

- La división de la Sociedad en dos sociedades, con el objeto de convertir a la sociedad que nace en la nueva *holding* del negocio de *retail* financiero del grupo abc. Por lo tanto, se mantienen en la sociedad continuadora aquellos activos y pasivos que no estén relacionados con el negocio financiero del grupo empresarial, tales como las obligaciones asociadas a los bonos corporativos emitidos por la Sociedad, que corresponden a los Bonos Corporativos Series G, H, I y J. La sociedad que nace de la división tomó el nombre de la dividida, “abc Retail Financiero S.A.” y la dividida, esto es, la Sociedad, cambió su razón social a “AD Retail Financiero S.A.”. A la primera se le asignó un capital de \$70.087.630.578 y la segunda quedó con un capital de \$35.295.993.795.

- Se aprobó que la nueva sociedad sea solidariamente responsable respecto del pago y demás obligaciones derivadas de todos los bonos emitidos por la Sociedad.
- Se aprobó que la división de la Sociedad surta sus efectos a la fecha en que el acta de la junta sea reducida a escritura pública, lo que se realiza en la misma fecha de la junta, sin perjuicio del cumplimiento de las formalidades legales que correspondan.

La Sociedad mantendrá a vuestra Comisión debidamente informada de todo desarrollo relevante que se produzca en relación con los hechos que se revelan. A esta fecha no es posible determinar los efectos financieros que pudiere tener sobre los activos, pasivos o resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Santiago Mangiante
Gerente General
abc Retail Financiero S.A. (en adelante AD Retail Financiero S.A.)

Certificado de firmas electrónicas:
E054197F2-BB4C-4A7A-9361-9DCE50422BF8



Firmado por

Firma electrónica

Santiago Mangiante

CHL 234740636

Santiago.Mangiante@abc.cl

GMT-03:00 Lunes, 15 Septiembre, 2025 22:11:16

Identificador único de firma:

CDD9F8AD-F0AE-4A91-BCDA-2DB0A92823EC